

Guayaquil, 02 de Abril del 2002

Señores Accionistas de  
**CYBER SYSTEMS INTERNACIONAL  
CYSYIN S.A.**  
Ciudad

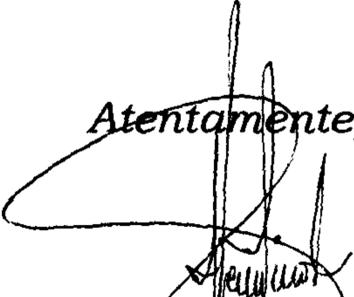
De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **CYBER SYSTEMS INTERNACIONAL CYSYIN S.A.**, y de conformidad con la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio económico del 2001 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2001 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros de la Compañía.
2. La Compañía no ha realizado actividades propias del negocio, sin embargo todas sus inversiones han sido orientadas a la Constitución de la misma.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas, que los libros, registros contables, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones,

Atentamente,

  
**ALEXANDRA PINO CABEZAS**  
**COMISARIO**  
**REGISTRO # 0.30593**



18 ABR. 2002